

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Luque**

Núm. 5.253/2015

Por Resolución de Alcaldía número 146/2015, la Sra. Alcalde-

sa acuerda delegar el desempeño de la Alcaldía, de forma accidental en el Primer Teniente de Alcalde, don Sergio López Rueda, por vacaciones de la titular, desde el día 3 al 9 de agosto de 2015, ambos inclusive.

En Luque, a 30 de julio de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Felisa Cañete Marzo.